De López y su violación a la Doctrina Estrada

Publicado por: Chaloaranda
Publicado el : 22-12-2022 1:59:15

“Otra de Andrés, que no respeta nada . . .”

Mi reproche es irrestricto
López ha entrado en conflicto
de manera muy insana
con Perú, nación hermana.

Sí, sin ninguna prudencia
guiado por la vil pendencia,
pues, que alberga en su interior,
ahora agita en el exterior.

Todo empeoró el día de hoy,
el Embajador Monroy
fue declarado “persona
non grata” por esa zona.

En Lima, la Presidenta
así un precedente sienta
en la triste relación
con México, luxación.

De la amistad centenaria
por la injerencia malaria
en su política interna
del peje, que todo enferma.

Por meterse de la nada
pese a la Doctrina Estrada
que de entrada lo prohíbe,
el ser metiche le impide.

Mas, le vale, ya dio asilo
a la familia Castillo
en una acción imprudente
interviene nuevamente.

Pese a que hay investigación
por delitos de corrupción
sobre la asilada esposa,
así de grave es la cosa.

El odio, su cruel emblema

lo mete en nuevo problema,
con toda ruin intención
ya pausó la relación.

Con Perú baja calaña,
ya está en pleito con España,
con Panamá, también gacho,
con Austria por el penacho.

Pugna, en una litis muy fea
igual con la Unión Europea
por su rencor tan profundo
trae bronca con todo el mundo.

Autor: Lic. Gonzalo Ramos Aranda
Ciudad de México, a 20 de diciembre del 2022
Reg. SEP Indautor No. (en trámite)